



RESOLUCION No. 007-AD-89.

Lima, 06 deENERO..... de 1989.

Visto el oficio N° 010 presentado por la Federación Peruana de Natación, el cual ha motivado el expediente N° 0057.

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que la señorita VALERIE PAZ SOLDAN PARLETTE, deportista de alta competencia de natación, viaje a la ciudad de California, USA, a partir del 06 de Enero de 1989, para participar en los Campeonatos Universitarios que se realizarán en la Universidad de Stanford;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con el Art. 9° -numeral 12 y Art. 77° del Decreto Legislativo N° 328 Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Natación para que la señorita VALERIE PAZ SOLDAN PARLETTE, deportista de alta competencia, viaje a la ciudad de California-USA, a partir del 06 de Enero de 1989, a participar en los Campeonatos Universitarios que se realizarán en la Universidad de Stanford.

Artículo Segundo.- De conformidad con el Art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentando por el Art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED-86 del 13.03.86, la indicada deportista está exonerada de los impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N° 22317, modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N° 22317 y 24030.

Artículo Tercero.- El costo que ocasione el indicado viaje no afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Natación ni del Instituto Peruano del Deporte.

Artículo Cuarto.- La presente Resolución no autoriza la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo Quinto.- Al término de la citada actividad, la Federación Peruana de Natación tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese.

RCN/DINADAF
dg.



[Firma]
GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte

Auto: Res: 004-AD-89-06-01-89

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE: Fed. Per. Natación		NUMERO 0057	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		01.010-FPN-89-05		REF. 01-89	
Fecha de INGRESO: 05.01.89		ASUNTO: Autorización de viaje			
Hora: 1:05 pm		a favor de Valerie Paz S. Adam			
Numero de Folios: 1011 VVO		quien viajara a la Ciudad			
Registrado por: Ramos		de California el 6-1-89 para			
		participar en los Campeonatos			
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 0057	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			5
Hora					

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 0057	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			4
Hora					

Auto Res. 005-AD-89-06-01-89

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: Fed. Per. Natación	NUMERO
		REF.
Fecha de INGRESO: 05.01.89	01010-FPN-89-05 01.89	
Hora: 1:05 p.m.	ASUNTO: Autorización de Viaje a favor de Valerio Paz & Idem quien viajara a la Ciudad de Cal. por el 6.1.89 para participar en la Competencia de natación	
Numero de Folios: 101 VWO		
Registrado por: Ramos		
Pase a:	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No.
Remitido por:	☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	
	☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones: 5

Pase a:	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No.
Remitido por:	☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	
	☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones: 4

Pase a:	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No.
Remitido por:	☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	
	☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones: 3

Pase a:	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No.
Remitido por:	☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	
	☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones: 2

Pase a:	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No.
Remitido por:	☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	
	☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones: 1



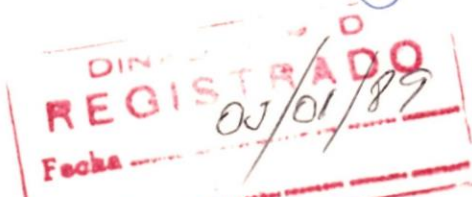
Oficio N° 010-FPN-89



Estadio Nacional
Apartado 4983
Lima
Teléfono 24-9885
Dirección Cablegráfica:
Natación-Lima

Lima, 05 de Enero de 1989

Señor
Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de
Deporte de Afiliados
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Presente



ASUNTO: RESOLUCION DE VIAJE-VALERIE PAZ
SOLDAN - ESTADOS UNIDOS

De nuestra consideración:

Nos es grato dirigirnos a usted, a fin de comunicarle que la señorita VALERIE PAZ SOLDAN, PARLETTE, de 18 años de edad, identificada con Libreta Electoral N° 09385954, estudiante, domiciliada en Calle Navarra N° 382 - Urb. Higuiereta-Surco, viajará a la ciudad de California - U. S. A. el día 06 de Enero de 1989, para participar en los Campeonatos Universitarios que se realizarán en la Universidad de Stanford.

Por lo tanto agradeceremos a usted, se sirva ordenar a quien corresponda se tramite la exoneración de impuestos pertinentes.

El indicado viaje afectará el presupuesto de la Federación Peruana de Natación - Recursos Propios.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de nuestra consideración y estima.

Atentamente,

FEDERACION PERUANA DE NATACION

H. Vivanco de Yori
ROSARIO VIVANCO DE YORI
Presidenta

/cg.

H. Galvez Villanueva
HORACIO GALVEZ VILLANUEVA
Secretario



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

CERTIFICADO MEDICO

LA SUB-DIRECCION NACIONAL DE MEDICINA DEL DEPORTE
EXTIENDE EL PRESENTE CERTIFICADO A LA SRTA VALERY-
PAZ SOLDAN, DEPORTISTA DE LA FEDERACION PERUANA DE
NATACION, LA CUAL SE ENCUENTRA APTA CLINICAMENTE.

SE EXTIENDE L PRESENTE CERTIFICADO MEDICO PARA LOS
FINES CONSIGUIENTES.

LIMA, ENEO 06 DE 1989

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE


Dr. PEDRO GUERRA CHAVEZ
Sub-Director Nacional de Medicina
del Deporte

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

APLICACION	INTIS
CESIREO	
SEMREO	
Dir. Nac. Prom. Dep.	
Donaciones	
Derecho Televisión	
Arrendamiento Locales Deportivos	
Alquiler Casetas	
Servicio de Luz	
Otros <u>Derecho de traspaso</u>	<u>1000.00</u>
TOTAL I/.	<u>1000.00</u>

Observaciones: _____

RECIBO Nº 12127

He recibido de: Valery

Paz Soldan

La suma de un mil y 00/100

Intis _____

para aplicar a las cuentas que se detallan.


 Lima 06 de Enero de 1989
[Firma]
 Sello y firma del Tesorero o Encargado